



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	X	SERVICIO
CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO						
DESCRIPCIÓN:						
DOCUMENTO DEL CUAL SE ESPECIFICA LA UBICACIÓN, MEDIDAS, SUPERFICIE DE TERRENO, ASÍ COMO SU DELIMITACIÓN, SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN O CONSTRUCCIONES Y NÚMERO DE NIVELES CON REFERENCIA A LA CLAVE CATASTRAL						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 166 FRACCIÓN III, ARTICULO 171 FRACCIÓN I,II,XII,XVIII Y ARTÍCULO 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ejercicio Fiscal Vigente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			PARA REALIZAR TRAMITES DE ESCRITURACIÓN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN. (CONTRATO DE COMPRAVENTA, ESCRITURA, SENTENCIA EN COPIA CERTIFICADA CON AUTO QUE CAUSE EJECUTORIA). 2. TRASLADO DE DOMINIO Y PAGO DE TRASLADO. 3. RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO AL PRESENTE AÑO. 4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN. 5. INE DEL PROPIETARIO (COPIA LEGIBLE). 6. EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO. TRAER CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DE AMBAS PARTES Y TESTIGOS (COPIAS). 7. LLENAR LA SOLICITUD DE SERVICIO CATASTRAL 8. SE AGENDA UNA INSPECCION PARA IR AL PREDIO. 9. RECIBO DE PAGO POR DERECHOS DE CERTIFICADO.			NO	1	ARTICULO 166, FRACCIÓN III, ARTICULO 171 FRACCIÓN I, II, XII, XVIII Y ARTICULO 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN. (CONTRATO DE COMPRAVENTA, ESCRITURA, SENTENCIA EN COPIA CERTIFICADA CON AUTO QUE CAUSE EJECUTORIA). 2. TRASLADO DE DOMINIO Y PAGO DE TRASLADO. 3. RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO AL PRESENTE AÑO. 4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN. 5. INE DEL PROPIETARIO (COPIA LEGIBLE). 6. EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO. TRAER CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DE AMBAS PARTES Y TESTIGOS (COPIAS). 7. LLENAR LA SOLICITUD DE SERVICIO CATASTRAL. 8. SE AGENDA UNA INSPECCION PARA IR AL PREDIO. 9. RECIBO DE PAGO POR DERECHOS DE CERTIFICADO			NO	1	ARTICULO 166, FRACCIÓN III, ARTICULO 171 FRACCIÓN I, II, XII, XVIII Y ARTICULO 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días hábiles					
COSTO:	\$259	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULO 166. FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal					



OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DE DERECHOS, SE ENTREGA LA CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
JEFATURA DE CATASTRO				TESORERÍA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN D. ROBERTO LEONARDO GUTIÉRREZ MEJÍA.					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	Señor de los Milagros			MUNICIPIO:	Melchor Ocampo		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábado de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58780111		111	N/A	tesoreriamelchorocampo@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI NO SOY EL TITULAR QUE DOCUMENTO REQUIERO?						
RESPUESTA:	CARTA PODER QUE REÚNA TODOS LOS REQUISITOS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE REQUIERE LLENAR LA SOLICITUD Y ENTREGAR COPIAS?						
RESPUESTA:	SI PARA QUE SE LE PUEDA PRESTAR LA ATENCIÓN AL SERVICIO QUE DESEA Y LAS COPIAS PARA TENER UN ANTECEDENTE DE LO QUE SE REALIZÓ EN EL ÁREA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REQUIERE ALGUNA NOTIFICACIÓN?						
RESPUESTA:	NO SE REQUIERE, PUESTO QUE SE VERIFICA CON UNA INSPECCIÓN						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23 / 06 / 2023
<p>C. JESÚS DE JERED HERNÁNDEZ RÍOS TESORERÍA MUNICIPAL</p>		
<p>C.C.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ TAPIA TESORERO MUNICIPAL</p>		